



INMUJERES/DGEDE/858/09



México D. F., a 08 de diciembre de 2009..

~~C. LIC. LUIS MIGUEL MONTAÑO REYES~~  
~~Oficial Mayor de la Secretaría de Desarrollo Social~~  
~~Presente~~

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con el presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género (Anexo 9A), y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 (PEF 2009), hago referencia al Tercer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para Mujeres y la Igualdad de Género del Anexo 9A del PEF 2009. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



*Mónica E. Orozco*  
Mtra. Mónica E. Orozco Corona  
Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico

C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
- C. Alfonso Medina y Medina.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Pablo Navarrete Gutiérrez.- Encargado de despacho de Secretaría Ejecutiva del Inmujeres.
- C. Celita Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
- C. Jesarela López Aguilar.- Directora General Adjunta de Seguimiento Sectorial de la SEDESOL.
- C. María Fernanda González.- Directora General de Evaluación y Monitoreo de la SEDESOL.
- C. Daniela Shail Arana Quezadas.- Directora General de Equipamiento e Infraestructura en zonas urbano marginadas.
- C. Rafael Guillermo Torres López.- Programa de Coinversión Social de la SEDESOL.
- C. Claudia Lorena Tuscano.- Fonhapo/ Vivienda Rural y Tu casa de la SEDESOL.
- C. Lorenzo Arturo Tomas Atlende González.- Subdirección de Seguimiento a la Política Social de la SEDESOL.
- C. Karen García.- Subdirectora de Enlace del PAIMEF.
- C. Raúl Zaragoza.- Subdirector de Operación de Proyectos de la SEDESOL.
- C. Owen Eli Ceballos Mina.- Subdirectora de Área del Programa Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras.
- C. Octavio Alejandro Cerda.- Encargado de evaluación del Programa Hábitat de la SEDESOL.
- C. Gabriel López León.- Jefe de Departamento de la SEDESOL.

870

# Ramo 20 Desarrollo Social (Tercer trimestre 2009)



COMISIÓN  
ECONÓMICA

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Recomendaciones
<p>Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras</p> <p>Presupuesto anexo 9A: 2,522 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 2,499 mdp</p>	<p>•Desarrollar acciones afirmativas de apoyo a mujeres víctimas de violencia para ampliar la cobertura en la Entidades Federativas de Jalisco, Chihuahua, Nayarit, Guerrero, Aguascalientes, Baja California, Nuevo León y Distrito Federal.</p>	<p>Incorporar en el cuarto informe trimestral resultados de las acciones afirmativas de apoyo a mujeres víctimas de violencia en la Entidades Federativas de Jalisco, Chihuahua, Nayarit, Guerrero, Aguascalientes, Baja California, Nuevo León y Distrito Federal.</p>



# Ramo 20 Desarrollo Social (Tercer trimestre 2009)



Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Recomendaciones
<p>Definición y conducción de la política del desarrollo social, el ordenamiento territorial y la vivienda</p> <p>Presupuesto anexo 9A: 265.9 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: UR 600: 19.5 mdp UR 313: sin información</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de Refugios y Centros de Atención Integral para mujeres víctimas de violencia (construir refugios prioritariamente en los 10 estados con mayor índice de feminicidios donde se iniciaron los programas piloto de observatorios)</li> <li>• Construcción de Casas de la Adulta Mayor en D.F, Guerrero, Jalisco y Chihuahua.</li> <li>• Observatorios de Violencia Social y de Género (Diseñar, construir y mantener sistemas integrados de información e indicadores sobre violencia con PEG). 11 mdp.</li> </ul>	<p>Incorporar en el cuarto informe trimestral las acciones a realizar para la construcción de Refugios y Centros de Atención Integral para mujeres víctimas de violencia (prioritariamente en los 10 estados con mayor índice de feminicidios donde se iniciaron los programas piloto de observatorios)</p> <p>Incorporar en el cuarto informe trimestral las acciones a realizar para la Construcción de Casas de la Adulta Mayor en D.F, Guerrero, Jalisco y Chihuahua.</p> <p>Incorporar en el cuarto informe trimestral las acciones a realizar para los Observatorios de Violencia Social y de Género (diseño, construcción y mantenimiento de sistemas integrados de información e indicadores sobre violencia con PEG).</p>

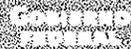
GOBIERNO FEDERAL



# Ramo 20 Desarrollo Social (Tercer trimestre 2009)



Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Recomendaciones
<p>Definición y conducción de la política del desarrollo social, el ordenamiento territorial y la vivienda</p> <p>Presupuesto anexo 9A: 265.9 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: UR 600: 19.5 mdp UR 313: sin información</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa para el fortalecimiento y desarrollo social de pueblos indígenas. 35 mdp.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa trianual de gobierno para garantizar los derechos de las mujeres indígenas.</li> <li>- Reducir índices de mortalidad materna y analfabetismo.</li> <li>- Modelos de atención (salud, educación, producción) para mujeres y organizaciones indígenas.</li> <li>- Mecanismos de colaboración entre instituciones de gobierno y las organizaciones y redes de mujeres.</li> <li>- Desarrollar un sistema permanente de formación del personal institucional en: género, derechos sexuales y reproductivos, derechos de las mujeres indígenas, todo lo anterior desde la perspectiva de la diversidad étnica.</li> </ul> </li> </ul>	<p>Incorporar en el cuarto informe trimestral el alcance y resultado esperado de las acciones del Programa para el fortalecimiento y desarrollo social de pueblos indígenas.</p> <p>Incorporar en el cuarto informe trimestral los programas, modelos de atención, sistemas de información, acciones, entre otros; a realizar con los 246.4 mdp que no se reportan en el segundo trimestre.</p> <p>Incorporar en el cuarto informe trimestral, qué programa presupuestario va a realizar estas acciones, así como el destino de los recursos asignados a la UR:313 para el programa "Definición y conducción de la política del desarrollo social, el ordenamiento territorial y la vivienda, de los cuales no hay información en el sistema.</p>



# Ramo 20 Desarrollo Social (Tercer trimestre 2009)



Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Recomendaciones
<p>Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover y apoyar las políticas, programas y acciones en materia de equidad de género y de igualdad de oportunidades para las mujeres a través de las instancias en las entidades federativas.</li> </ul>	<p>Incorporar en el cuarto informe trimestral el motivo de la disminución de 11.8 mdp del presupuesto del programa.</p>
<p>Presupuesto anexo 9A: 196.8 mdp</p>		
<p>Presupuesto modificado: 185 mdp</p>		
<p>Variación -11.8 mdp</p>		

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y FISCALÍA

